



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/DAYSG-004/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PATRULLAS Y GRÚA HIDRÁULICA PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO".

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 15 quince de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 3.3 de las que rigen la presente Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2022 para la "Adquisición de patrullas y grúa hidráulica para el municipio de Guanajuato" estando presentes:

Nombre	Cargo
Saúl Cruz Canuto	Suplente del presidente del Comité
Manuel Ludovico Mata Vega	Secretario Técnico
Alfredo López Márquez	Suplente de la Tesorera Municipal
Enrique Lira Licón	Suplente del regidor Marco Antonio Campos Briones Vocal
María Gabriela Hernández Arzola	Suplente de la Regidora Patricia Preciado Puga Vocal
Estefanía Porras Barajas	Vocal
Roberto Itzama Hernández Rangel	Suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate Vocal
Jairo González Zarate	Suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán Vocal
Jerónimo Ordaz Luna	Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos

Y por parte de la Secretaria de Seguridad Ciudadana la C.P. Josefina Acevedo Aguilar, en su carácter de Directora Técnico Administrativo y el Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez como sub director Jurídico.

Una vez verificado que existe quórum legal con 8 de 8 miembros con derecho a voz y voto se procede a dar inicio al acto de fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2022 para la "Adquisición de patrullas y grúa hidráulica para el municipio de Guanajuato".

ANTECEDENTES:

Primero. – De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2022 para la "Adquisición de patrullas y grúa hidráulica para el municipio de Guanajuato", el día 24 veinticuatro de octubre del 2022 se publicó en el periódico AM express Guanajuato y en la página del municipio (<http://www.guanajuatocapital.gob.mx/documento/convocatoria-de-la-licitacion-publica-nacional-num-lpndaysg-0042>) la convocatoria del procedimiento antes mencionado.

Segundo. – De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación la venta de bases se realizó el día 25 veinticinco de octubre del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 08 bases por parte de los siguientes licitantes.



1. Convergencia tecnológica Baroga S.A de C.V.
2. Pronaserv S.A. de C.V.
3. Técnica hidráulica del bajo S.A. de C.V.
4. 399 project development S.A. de C.V.
5. Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.
6. Distribuidora automotriz de León S.A. de C.V.
7. Chevrolet del Parque S.A. de C.V.
8. Grupo Torres Corzo automotriz del bajo S.A. de C.V.

Tercero. – Que de acuerdo con el numeral 2.1 de las bases la junta de aclaraciones se celebró el día 03 tres de noviembre de 2022, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

Cuarto. - La segunda junta de aclaraciones se celebró el día 07 siete de noviembre de 2022, a las 16:00 dieciséis horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

Quinto: El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 09 nueve de noviembre del año en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato y se presentaron 06 seis licitantes siendo estos los siguientes:

No.	Nombre del licitante	Hora de recepción
1.	Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.	09:57 horas
2.	399 project development S.A. de C.V.	10:30 horas
3.	Distribuidora automotriz de León S.A. de C.V.	10:33 horas
4.	Chevrolet del parque S.A. de C.V.	10:36 horas
5.	Convergencia tecnológica Baroga S.A de C.V.	10:40 horas
6.	Técnica hidráulica del bajo S.A. de C.V.	10:56 horas

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No.	Licitante	Monto ofertado
1	Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.	Partida 1.- \$3,027,600.00 IVA incluido.
2	399 project development S.A. de C.V.	Partida 1.- \$2,999,199.99 IVA incluido.
3	Distribuidora automotriz de León S.A. de C.V.	Partida 1.- \$3,004,000.00 IVA incluido.
4	Chevrolet del parque S.A. de C.V.	Partida 1.- \$3,000,000.02 IVA incluido. Partida 2.- no se apertura su propuesta
5	Convergencia tecnológica Baroga S.A de C.V.	Partida 2.- no se apertura su propuesta
6	Técnica hidráulica del bajo S.A. de C.V.	Partida 2.- no se apertura su propuesta



Referente a la Partida 2 se procedió a declararla desierta ya que no se contó con por lo menos tres propuestas susceptibles de analizarse, lo anterior con fundamento en el artículo 79 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y segundo párrafo del artículo 81 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 4.2 y 15.2 de las bases.

Sexto. - El día 10 diez de noviembre del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de aspectos legales de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2022 para la "Adquisición de patrullas y grúa hidráulica para el municipio de Guanajuato". El análisis en cita fue elaborado por el C. Héctor Villegas Zavala, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Séptimo. - En fecha 10 diez de noviembre del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de precios de las propuestas presentadas por los licitantes para de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2022 para la "Adquisición de patrullas y grúa hidráulica para el municipio de Guanajuato". El análisis en cita fue elaborado por el C. Héctor Villegas Zavala, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Octavo. - Mediante número CGA-128/2022, del 11 de noviembre de 2022, suscrito por el secretario técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, dirigido a los miembros de dicho órgano colegiado, notifico el diferimiento del acto de fallo previsto para el día 11 de noviembre del año que transcurre, relativo al proceso de licitación que nos ocupa, en virtud de que áreas municipales se encontraban en proceso de revisión cualitativa y detallada de las propuestas técnicas presentadas en el acto denominado presentación y apertura de proposiciones.

Noveno. - Mediante número CGA-129/2022, del 11 de noviembre de 2022, suscrito por el secretario técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, dirigido a los licitantes que participaron para la partida 1, notifico el diferimiento del acto de fallo previsto para el día 11 de noviembre del año que transcurre, relativo al proceso de licitación que nos ocupa, en virtud de que áreas municipales se encontraban en proceso de revisión cualitativa y detallada de las propuestas técnicas presentadas en el acto denominado presentación y apertura de proposiciones.

Decimo. - En fecha 14 catorce de noviembre del año en curso, personal de la Secretaria de Seguridad Ciudadana elaboró la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2022 para la "Adquisición de patrullas y grúa hidráulica para el municipio de Guanajuato". El análisis en cita fue elaborado por el C.P. Octavio Sánchez Gaytán, en su carácter de Sub Director Administrativo, dictamino el Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez en su carácter de Sub Director Jurídico y autorizado por la C.P. Josefina Acevedo Aguilar, en su carácter de Directora Técnica Administrativa.



DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son:

Primero: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el licitante **Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requisitos técnicos solicitados en el **anexo 1 especificaciones técnicas** partida 1 numerales 1.1 y 1.2 de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Segundo: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el licitante **399 Project Development S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requisitos técnicos solicitados en el **anexo 1 especificaciones técnicas** partida 1 numerales 1.1 y 1.2 de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **399 Project Development S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Tercero: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el licitante **Distribuidora Automotriz de León S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requisitos técnicos solicitados en el **anexo 1 especificaciones técnicas** partida 1 numerales 1.1 y 1.2 de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **Distribuidora automotriz de León S.A. de C.V.**, **cumple a cabalidad** con los requisitos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Cuarto: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el licitante **Chevrolet del parque S.A. de C.V.**, **no cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en el **anexo 1 especificaciones técnicas** partida 1 numeral 1.2., ya que oferta patrulla color rosa, es decir de género y se solicita patrulla de policía municipal.

Lo anterior, configura las causas de descalificación y desechamiento establecidas en los numerales 4.2 El incumplimiento de los requisitos especificados en las bases de esta licitación y sus anexos y 4.4 Si los bienes ofertados no cumplen con las características establecidas en las bases y su anexo 1 "Especificaciones Técnicas".

Por lo tanto, **se desecha** la propuesta del licitante **Chevrolet del parque S.A. de C.V.**

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los **artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 7.1, 7.2 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.**

Ahora bien, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el Secretario Técnico procede a poner a consideración de los miembros del Comité lo siguiente:

Único: Se propone adjudicar al licitante **399 Project Development S.A. de C.V.**, la partida 1, numeral 1.1 (Patrulla de Policía de Género) y numeral 1.2 (Patrulla de Policía Municipal).



Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación.

Se han contabilizado 06 votos a favor:

- Suplente del C. Presidente Municipal, Saúl Cruz Canuto
- Manuel Ludovico Mata Vega, Secretario Técnico
- Alfredo López Márquez, suplente de la Tesorera Municipal
- Enrique Lira Licón, Suplente del Regidor Marco Antonio Campos Briones,
- Estefanía Porras Barajas, Vocal.
- Roberto Itzama Hernández Rangel, suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate,

Se han contabilizado 02 votos en contra:

- Jairo González Zárate, suplente de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán Vocal
- Gabriela Hernández Arzola, suplente de la regidora Patricia Preciado Puga

Con 06 votos a favor y 02 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan adjudicar, al licitante **399 Project Development S.A. de C.V.;** la **partida 1, numeral 1.1 (Patrulla de Policía de Genero) y numeral 1.2 (Patrulla de Policía Municipal),** dicha adjudicación será por un importe total de **\$2,999,199.99 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil ciento noventa y nueve pesos con 99/100 M.N) I.V.A. incluido.**

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo a más tardar el día 18 de noviembre de 2022 en horario de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000. Guanajuato, Gto.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en el Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000. Guanajuato, Gto; y en el pizarrón de la Dirección, se fijará copia del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo 78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 15 de noviembre de 2022.

El acta consta de 06 seis hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.

POR PARTE DEL COMITÉ

Nombre del asistente	Firma
Saúl Cruz Canuto Suplente del Presidente del Comité	

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



Manuel Ludovico Mata Vega Secretario Técnico Comité	
Alfredo López Márquez , suplente de la Tesorera Municipal	
Enrique Lira Licón , suplente del regidor Marco Antonio Campos Briones ,	
Gabriela Hernández Arzola , suplente de la Regidora Patricia Preciado Puga , Vocal.	 Voto en contra.
Roberto Itzama Hernández Rangel , suplente de la Regidora Liliana Alejandra Preciado Zarate Vocal.	 A FAVOR
Estefanía Porras Barajas Vocal	
Jairo González Zárate suplente de la Regidora Celia Carolina Valadez Beltrán Vocal	
Jerónimo Ordaz Luna Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente de la Contraloría Municipal	
María del Carmen Cabrera Cabrera Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	

POR PARTE DEL AREA TÉCNICA

Nombre del asistente	Firma
C.P. Josefina Acevedo Aguilar	
Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez	

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de fallo de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2022 para la "Adquisición de patrullas y grúa hidráulica para el municipio de Guanajuato".